PROYECTO N° 00**113237 - 00111505** “Fortalecimiento de la Acción Climática en Paraguay”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Consultoría Nacional para el Diseño de un Programa de Capacitación y/o Formación en Cambio Climático con enfoque en las NDCs**

1. **Antecedentes**

En la Conferencia de Cambio Climático de Naciones Unidas en París en diciembre de 2015, 196 países firmaron el Acuerdo de París, el primer pacto universal y legalmente vinculante, que establece una meta con un plan de acción para disminuir el calentamiento global “muy por debajo de los 2°C” comenzando en 2020. El Acuerdo, que oficialmente entró en vigor el 4 de noviembre de 2016, se construyó en base a los compromisos climáticos de 187 países, conocidos también como las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs, por sus siglas en inglés). Se espera que los países presenten sus contribuciones nacionales actualizadas y más ambiciosas cada cinco años, lo que significa que este se convertirá en el vehículo para ilustrar la visión estratégica nacional en cuanto a cambio climático en el contexto de desarrollo sostenible.

El objetivo del proyecto es apoyar a la República del Paraguay en transformar estas contribuciones nacionales en acciones tangibles que lideren a largo plazo el desarrollo cero en carbono y climático-resiliente. La mayoría de los países en desarrollo necesitarán financiamiento, desarrollo de capacidades y apoyo técnico para preparar, implementar y reportar regularmente las acciones nacionales amparadas en el Acuerdo de París y más específicamente con respecto a los objetivos fijados en las contribuciones nacionales para reducir los gases de efecto invernadero (GEI).

El Programa de Apoyo NDC (NDC Support Programme) del PNUD apoyará al gobierno de Paraguay a través del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). La Dirección Nacional de Cambio Climático del MADES tendrá bajo su responsabilidad la coordinación y ejecución de las actividades propuestas en el proyecto, en estrecha colaboración y apoyo de las instituciones miembros de la Comisión Nacional de Cambio Climático y otros actores relevantes a ser involucrados. Los componentes del proyecto incluyen: 1) Liderazgo fortalecido y promovida una visión ambiciosa del cambio climático; 2) Diseño y Planificación Acciones de mitigación basadas en evidencias. y 3) Mejoramiento de un ambiente apto para las alianzas con el sector privado. Este proyecto buscará realizar un cambio transformacional usando la implementación de las NDCs como un mecanismo para aumentar las inversiones en cambio climático y proporcionar un desarrollo sostenible. Este programa se basará en el extenso trabajo que ha llevado a cabo el PNUD en la construcción de capacidades para las bajas emisiones y el apoyo a lograr los compromisos destacados en las contribuciones nacionales y así cumplir con lo definido en el Acuerdo de París y por consiguiente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El proyecto tendrá una duración de 36 meses y ejecutará una donación de la Unión Europea por un monto de US$ 802.500 y US$ 648.000 con una donación del Gobierno de Alemania.

Para asegurar la ejecución del Proyecto y según se establece en el documento de este, es necesaria la contratación de un/a Consultor/a quien será responsable del Diseño de un Programa de Capacitación para Fortalecer el liderazgo a nivel nacional de forma que todos los sectores (incluyendo la sociedad civil, sector financiero, privado y la academia) puedan brindar el impulso necesario, a fin de que se asegure la implementación de las NDC, a través de la gobernanza integrada del clima estipulado en el Resultado 1: Liderazgo Fortalecido y una visión ambiciosa del Cambio Climático promovida.

1. **Objetivos de la Consultoría**

Contar con Servicio de un/a consultor/a, para el desarrollo de un Programa de capacitación y/o Formación, a fin de fortalecer el liderazgo y promover una visión ambiciosa del Cambio Climático; orientado a actores claves de sectores públicos y privados y tomadores de decisión en la materia, incorporando las líneas estratégicas de la ENGC en concordancia con el plan de trabajo anual establecido, y de acuerdo con las normas del MADES y el PNUD.

1. **Productos Esperados**
2. **Producto esperado**

El producto final consiste en el Diseño de un Programa de capacitación y/o formación en C.C. y NDCs a para líderes de sectores políticos, gremiales, de organizaciones de la sociedad civil, instituciones miembros de la CNCC y personal técnico de la DNCC e incorporando las líneas estratégicas de la ENGCC, a fin de que se asegure la implementación de las NDC, a través de la gobernanza integrada del clima el Cambio Climático, para el logro del producto final se deberá realizar los siguientes productos intermedios:

**Producto 1** - Propuesta de un documento de diagnóstico y detección de necesidades conteniendo:

* En base a una encuesta realizada al público meta y a otros actores claves a ser identificados, realizar una descripción del análisis y detección de necesidades para desarrollar el programa de capacitación en Cambio Climático y específicamente NDCs, con enfoque de género en las instituciones que conforman la Comisión Nacional de Cambio Climático y otros sectores. Uno de los capítulos del análisis debe centrarse en las necesidades del personal técnico permanente de la DNCC.
* Plan de trabajo para el desarrollo del Programa con base a las necesidades detectadas.

**Producto 2** – Propuesta de programa de Capacitación y/o Formación que contenga:

* Contenido del Programa de Capacitación y/Formación continua.
* Actores identificados a quienes iría dirigido el Programa de Capacitación y/o Formación continua
* Las competencias que se pretende desarrollar conforme al Plan de Trabajo General
* Identificación de posibles docentes y/o instituciones nacionales y/o internacionales con competencias en el programa
* Formación Metodológica y especificaciones técnicas requeridas para Institución que implementara el Programa
* Lineamientos en los procesos de Aplicación del Programa
* Materiales de Apoyo
* Modalidad
* Evaluación y seguimiento del Programa de Capacitación y/o Formación continua

**Producto 3** – Propuesta del Programa de Capacitación y/o formación en CC y NDC validado.

* Sistematización del proceso de validación de la Propuesta del Programa de Capacitación y/Formación en C.C. y NDCs para líderes de sectores políticos, gremiales, de organizaciones de la sociedad civil el instituciones miembros de la CNCC y personal técnico de la DNCC e incorporando las líneas estratégicas de la ENGCC.

**Producto 4**– Informe Final con la Propuesta de Programa de Capacitación y/o Formación en CC y NDC; incluyendo su plan de capacitación y/o Formación.

* Propuesta del Programa de Capacitación en C.C. y NDCs para líderes de sectores políticos, gremiales, de organizaciones de la sociedad civil el instituciones miembros de la CNCC, y personal técnico de la DNCC e incorporando las líneas estratégicas de la ENGCC. Plan de Implementación (incluyendo costos, prioridades, necesidades para la implementación); Plan de Difusión y Comunicación.-

1. **Actividades**

* Diseñar un programa de capacitación y/o formación en C.C. y NDCs para líderes de sectores políticos, gremiales, de organizaciones de la sociedad civil, instituciones miembros de la CNCC y personal técnico permanente de la DNCC e incorporando las líneas estratégicas de la ENGCC y otros.
* Proponer las especificaciones metodológicas que permitan la correcta implementación del programa.
* Establecer un plan de trabajo a desarrollar para la elaboración del Programa.
* Trabajar en forma estrecha con la Responsable del Resultado 1, el Coordinador del Proyecto, EOP, y la DNCC si fuere necesario, a fin de que el Programa de Capacitación y/formación esté en coherencia e integrada al Plan de Trabajo General del Proyecto.
* Definir y/o proponer participantes claves dentro del Programa y considerar cuestiones de género, y con atención a los pueblos indígenas, para el efectivo fortalecimiento y una visión ambiciosa del Cambio Climático promovida.
* Preparar los informes relativos a los productos bajo su responsabilidad y otros informes que sean requeridos por el Especialista responsable del Proyecto.
* Desarrollar Borradores de publicaciones de apoyo académico al Programa de Capacitación.
* Desarrollar los lineamientos y especificaciones técnicas con los cuales debe contar la Institución que será la encargada de la implementación del programa de capacitación.
* Realizar un taller para la presentación y validación de los productos.

1. **Supervisión**

El/la consultor/a seleccionado trabajará bajo responsabilidad directa de la Dirección del Proyecto en la DNCC, a nombre de quien serán dirigidos todos los informes y que se constituye en la instancia que aprobará los informes.

Asimismo el/la consultor/a trabajará en forma coordinada con la Responsable de Resultado 1, eventualmente con el Equipo Operativo del Proyecto y en especial bajo la supervisión directa de la Coordinación Técnica del Proyecto.

1. **Perfil requerido**

* Profesional universitario/a graduado en ciencias ambientales, agronómicas, químicas, industriales, forestales o ciencias afines al objeto de la presente consultoría.
* Serán mejor calificadas profesionales con Postgrados (Cursos, Especializaciones, Maestrías, doctorados, etc.) en áreas relacionadas al objeto de la presente consultoría.
* Al menos 10 años de experiencia profesional general (desde la graduación)
* Al menos 5 años de experiencia de trabajo especifica comprobable en temas relacionados a medio ambiente, cambio climático en instituciones privadas o públicas.
* Al menos 3 experiencias de trabajo en el área de diseño de programas de formación y/o capacitación en temas relacionados a manejo de los recursos naturales, ambiente y cambio climático.
* Al menos 5 experiencias de trabajo en la redacción de textos técnicos
* Es requisito indispensable el manejo de herramientas informáticas, procesadores de texto, planillas electrónicas, y herramientas de presentación, además de excelentes condiciones de uso de herramientas de comunicación en Internet
* Excelente conocimiento de idiomas español y deseable conocimientos de guaraní e inglés.

Observación: Deben estar acompañados con documentos respaldatorios, en el caso de textos técnicos se podrá remitir en el correo en Formato PDF o el link de los mismos.

1. **Condiciones**

El presente contrato es por producto, con una duración de 90 días. Para el cumplimiento de los servicios solicitados el/la consultor/a desarrollará sus actividades con sus equipos y en su oficina.

El desarrollo de la actividad requiere elaborar un plan de trabajo para la elaboración del Programa que será presentado al momento de iniciar las actividades, además deberá contar con un cronograma, y en donde se especifiquen los resultados y las fechas de entrega de los productos.

1. **Aprobación de Producto y Vigencia del Contrato**

Los productos requeridos, deberán ser entregados en los plazos previstos, teniendo en cuenta lo indicado en la Tabla N°1, Ítem 9 deberán contar con la aprobación por parte de la Dirección del Proyecto.

1. **Remuneración prevista por producto**

El pago por los servicios prestados estará sujeto a la entrega y aprobación de los productos solicitados en la presente consultoría. El plazo y la forma de pago serán de la siguiente:

Tabla 1. Productos

|  |  |
| --- | --- |
| **PRINCIPALES INDICADORES DEL RENDIMIENTO, PLAZO Y FORMAS DE PAGO** | |
| **DETALLE** | **PLAZO Y FORMA DE PAGO** |
| * **Producto 1** Propuesta de un documento de diagnóstico y detección de necesidades conteniendo: * En base a una encuesta realizada al público meta y a otros actores claves a ser identificados, realizar una descripción del análisis y detección de necesidades para desarrollar el programa de capacitación en Cambio Climático y específicamente NDCs, con enfoque de género en las instituciones que conforman la Comisión Nacional de Cambio Climático y otros sectores. Uno de los capítulos del análisis debe centrarse en las necesidades del personal técnico permanente de la DNCC. * Plan de trabajo para el desarrollo del Programa con base a las necesidades detectadas. | 20%  30 días de la firma del contrato |
| – **Producto 2** –Contenido del Programa de Capacitación y/Formación continua.   * Actores identificados a quienes iría dirigido el Programa de Capacitación y/o Formación continua * Las competencias que se pretende desarrollar conforme al Plan de Trabajo General * Identificación de posibles docentes y/o instituciones nacionales y/o internacionales con competencias en el programa * Formación Metodológica y especificaciones técnicas requeridas para Institución que implementara el Programa * Lineamientos en los procesos de Aplicación del Programa * Materiales de Apoyo * Modalidad * Evaluación y seguimiento del Programa de Capacitación y/o Formación continua | 25 %  50 días de la firma del contrato |
| * **Producto 3** Propuesta del Programa de Capacitación y/o formación en CC y NDC validado. * Sistematización del proceso de validación de la Propuesta del Programa de Capacitación y/Formación en C.C. y NDCs para líderes de sectores políticos, gremiales, de organizaciones de la sociedad civil el instituciones miembros de la CNCC y personal técnico de la DNCC e incorporando las líneas estratégicas de la ENGCC. | 25 %   1. ías de la firma del contrato |
| **-Producto 4** Informe Final con la Propuesta de Programa de Capacitación y/o Formación en CC y NDC; incluyendo su plan de capacitación y/o Formación.  Informe Final con la Propuesta de Programa de Capacitación y/o Formación en CC y NDC; incluyendo su plan de capacitación y/o Formación.   * Propuesta del Programa de Capacitación en C.C. y NDCs para líderes de sectores políticos, gremiales, de organizaciones de la sociedad civil el instituciones miembros de la CNCC, y personal técnico de la DNCC e incorporando las líneas estratégicas de la ENGCC. Plan de Implementación (incluyendo costos, prioridades, necesidades para la implementación); Plan de Difusión y Comunicación. | 30%  90 días de la firma del contrato |

**Observación:**

* No se admitirá la alteración en el contenido o formato, así como también información incompleta en el modelo de **Carta de Manifestación** y formato de presentación de **Curriculum Vitae** (Excluyentes).
* Los originales de las documentaciones que avalen capacitaciones y certificados laborales serán solicitados a los preseleccionados a fin de constatar la autenticidad de los mismos.

Los modelos de CV y Carta de Manifestación de Interés se encuentran publicados en la página web del MADES